

# BARRIO "VILLA VEGA III".

diez y ocho  
U018

Quito, 02 Marzo 2017

## ACTA ASAMBLEA

A los 2 días del mes de marzo del año 2017, se reúnen los moradores del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado del **BARRIO VILLA VEGA III DE LA PARROQUIA TUMBACO**, con el propósito de elegir a los representantes para iniciar el proceso de Regularización con la unidad Especial Regula Tu Barrio.

Con la presencia de la mayoría de los moradores, se designó al señor:

Ing. Mario Albino Rocha Piedra, con cedula de identidad N.- 1709251944.

Como representante del lote signado **CON EL NUMERO DE CLAVE CATASTRAL 10833 03 008 (Ref) Y PREDIO NUMERO 5147251 (Ref) EN EL BARRIO "VILLA VEGA III"**, el mismo que está autorizado a realizar todos los trámites destinados al proceso de regularización, como Actualización Catastral, Cédula Catastral/Resolución de diferencia de área y demás trámites en el Registro de la Propiedad.

Además, la presente tiene por objeto también solicitarle de la manera más comedida considere al Barrio como **BARRIO "VILLA VEGA III" DE LA PARROQUIA DE TUMBACO**, para ingresar al proceso de regularización que su Unidad precede.

Es de vital importancia mencionar que vivimos asentados en el **BARRIO "VILLA VEGA III", más de DIECIOCHO AÑOS**, motivo por el cual solicitamos su ayuda para resolver esta problemática de informalidad suscitada en el sector.

De antemano le agradecemos el beneficio que nos brinda el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y nos comprometemos a dar apoyo en el proceso de Regularización.

El presente documento tiene y tendrá absoluta vigencia cuando concluyan todos los trámites pertinentes aquí autorizados.

Para Constancia de los resuelto, firmamos los presentes.



Ing. Mario Albino Rocha Piedra

C.I.: 1709251944

Tumbaco, Marzo 01 2017.

Licenciada María José Cruz

Delegada de la Unidad Especial Regula Tú Barrio.

Presente.

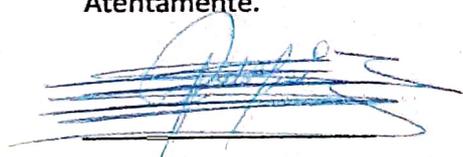
De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de todos los moradores del barrio la Tola Chica, Sector la Villa Vega, la presente tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida se digne incorporarnos al proyecto Regula tú Barrio que emprende el Municipio de Quito, con el fin de legalizar nuestros predios los mismo que por más de 18 años no hemos podido regularizarnos, para lo cual estamos dispuestos a cumplir con todos los requisitos y la documentación que la Institución así lo requiera.

Informándole de antemano que ya se hizo la socialización respectiva y se nombró la directiva del Barrio para este proceso, adjunto las firmas correspondientes de respaldo para el efecto.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.



Ing. Mario Rocha

Presidente

C.I: 170925194-4

E-mail: [marior24@hotmail.com](mailto:marior24@hotmail.com)

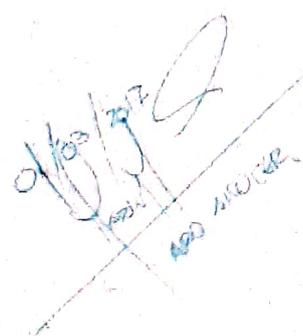
Cel: 0996603073/022895468



Sra. María Aguayo

Tesorera.

C.I:171012917-0



01/03/2017  
M. J. CRUZ  
M. J. CRUZ



Sra. Ortiz Mery

Secretaria

C.I: 170477196-1